



Informe Trimestral 2025

Unidad Responsable:	701 - Alcaldía Municipal Cívica								Vinculación al Plan Municipal de Desarrollo 2025 - 2027												
Programa Presupuestario:	10 - Municipio seguro								Eje:	3.- Gobierno de Paz, Seguridad y Justicia											
Trimestre que se reporta:	3er. Trimestre 2025								Objetivo:	3.4. Fortalecer la justicia cívica entre la ciudadanía y el municipio											

Nivel	Nombre	Definición	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Sentido Esperado	Línea Base		Valores Programados				Valores Alcanzados				Variación *				Medios de Verificación			
									Valor	Año	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.		
Componente 5	Porcentaje de estrategias para impulsar una cultura de paz implementadas.	Mide el número de estrategias implementadas para impulsar una cultura de paz, a través de acciones de difusión de la normatividad, solicitudes de apeos y deslinde, colaboración con juzgados del fuero común, atención y sanción a faltas administrativas, atención y sustanciación a denuncias en materia de control y protección de animales domésticos y de compañía y supervisión a jueces cívicos.	(Número de estrategias implementadas para impulsar una cultura de paz realizadas / Número de estrategias implementadas para impulsar una cultura de paz programadas) *100.	Porcentaje	De gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	100	2024	25	25	25	25	100	25	25	25	25	75	0	0	0	25	25	Relación de informes correspondientes al Tercer trimestre 2025 que presenta el Alcalde Municipal Cívico.
Actividad 5.1	Porcentaje de acciones de difusión de la normatividad en materia de seguridad y justicia cívica municipal y de sana convivencia comunitaria realizadas.	Mide el número de acciones de difusión del contenido del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Oaxaca de Juárez a través de las agencias municipales, PRODEC, así como los presidentes de los COMVIVES.	(Número de acciones de difusión del contenido del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Oaxaca de Juárez realizadas / Número de acciones de difusión del contenido del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Oaxaca de Juárez programadas) *100.	Porcentaje	De gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	100	2024	25	25	25	25	100	25	25	25	25	75	0	0	0	25	25	Por medio del oficio AMC/CJCM/032/2025., se presenta el informe trimestral relativo a las acciones de difusión realizadas por la Coordinación de Jueces Cívicos y Municipales. (04 hojas)



Informe Trimestral 2025

Unidad Responsable:	701 - Alcaldía Municipal Cívica	Eje:	Vinculación al Plan Municipal de Desarrollo 2025 - 2027
Programa Presupuestario:	10 - Municipio seguro	Objetivo:	3.- Gobierno de Paz, Seguridad y Justicia
Trimestre que se reporta:	3er. Trimestre 2025		3.4. Fortalecer la justicia cívica entre la ciudadanía y el municipio

Nivel	Nombre	Definición	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Sentido Esperado	Línea Base		Valores Programados					Valores Alcanzados					Variación *					Medios de Verificación
									Valor	Año	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado	
Actividad 5.2	Porcentaje de solicitudes de apeos y deslindes atendidas.	Mide el número de solicitudes de desahogo de diligencias de apeos y deslindes atendidas, para dar certeza jurídica sobre la posesión que ostentan las personas propietarias, poseedoras con título bastante para transferir el dominio y usufructuarias del predio a deslindarse en cumplimiento con la normatividad vigente.	(Número de solicitudes de desahogo de diligencias de apeos y deslindes atendidas / Número de solicitudes de desahogo de diligencias de apeos y deslindes recibidas) *100.	Porcentaje	De gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	100	2024	25	25	25	25	100	25	25	25	25	75	0	0	0	25	25	Por medio del oficio AMC/SA/508/2025, se presenta el informe trimestral relativo a las diligencias de apeo y deslindo realizadas por la Secretaría de Acuerdos. (02 hojas)
Actividad 5.3	Porcentaje de acciones de la colaboración con juzgados del fuero común realizadas.	Mide el número de acciones de colaboración con los juzgados del fuero común en asuntos de jurisdicción voluntaria tales como constancias de concubinato, supervisión de suspensiones condicionales del proceso, publicación de edictos de juicios sucesorios intestamentarios entre otros.	(Número de acciones de colaboración con los juzgados del fuero común en asuntos de jurisdicción voluntaria realizadas / Número de acciones de colaboración con los juzgados del fuero común en asuntos de jurisdicción voluntaria solicitadas) *100.	Porcentaje	De gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	100	2024	25	25	25	25	100	25	25	25	25	25	0	0	0	25	25	Por medio del oficio AMC/SA/509/2025, se presenta el informe trimestral sobre las acciones de colaboración con los juzgados de fuero común por la Secretaría de Acuerdos. (02 hojas)

Informe Trimestral 2025

Unidad Responsable:	701 - Alcaldía Municipal Cívica				*	Vinculación al Plan Municipal de Desarrollo 2025 - 2027												
Programa Presupuestario:	10 - Municipio seguro				*	Eje:	3.- Gobierno de Paz, Seguridad y Justicia											
Trimestre que se reporta:	3er. Trimestre 2025				*	Objetivo:	3.4. Fortalecer la justicia cívica entre la ciudadanía y el municipio											

Nivel	Nombre	Definición	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Sentido Esperado	Línea Base		Valores Programados					Valores Alcanzados					Variación *			Medios de Verificación		
									Valor	Año	1er.	2do.	3er.	4to.	Acumulado *	1er.	2do.	3er.	4to.	Acumulado *	1er.	2do.	3er.	4to.	Acumulado	
											Trim.	Trim.	Trim.	Trim.		Trim.	Trim.	Trim.	Trim.		Trim.	Trim.	Trim.			
Actividad 5.4	Porcentaje de acciones de atención y sanción a faltas administrativas para la buena convivencia comunitaria realizadas.	Mide el número de acciones de atención y sanción a faltas administrativas para la buena convivencia comunitaria, para impartir justicia cívica municipal a las personas probables infractoras mediante audiencias públicas y orales, respetando en todo momento derechos humanos de las personas que nos canalizan las áreas de seguridad pública.	(Número de atenciones y sanciones a faltas administrativas para la buena convivencia comunitaria / Número de atenciones y sanciones a faltas administrativas para la buena convivencia comunitaria solicitadas) *100.	Porcentaje	De gestión	Calidad	Trimestral	Ascendente	100	2024	25	25	25	25	100	25	25	25		75	0	0	0	25	25	Por medio del oficio AMC/CJCM/JCMEFABCC/033/2025, se presenta informe trimestral, del Juzgado Cívico Especializado en Faltas Administrativos para la Buena Convivencia Comunitaria. (05 hojas)
Actividad 5.5	Porcentaje de acciones de atención y sustanciación de procedimientos en materia de control y protección de animales domésticos y de compañía realizadas.	Mide el número de acciones de atención necesaria, para recibir las denuncias que presenta la ciudadanía por posible maltrato animal y exhortos sobre actos previstos en el Reglamento Sanitario de Control y Protección de los Animales Domésticos de compañía.	(Número de acciones de atención necesaria y sustanciación de procedimientos en materia de control y protección de animales domésticos y de compañía realizadas / Número de acciones de atención necesaria y sustanciación de procedimientos en materia de control y protección de animales domésticos y de compañía recibidas) *100.	Porcentaje	De gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	100	2024	25	25	25	25	100	25	25	25		75	0	0	0	25	25	Por medio del oficio AMC/CJCM/034/2025, se presenta informe trimestral, del Juzgado Cívico Especializado en Maltrato Animal. (03 hojas)



Informe Trimestral 2025

Unidad Responsable:		701 - Alcaldía Municipal Cívica										Vinculación al Plan Municipal de Desarrollo 2025 - 2027															
Programa Presupuestario:		10 - Municipio seguro										3.- Gobierno de Paz, Seguridad y Justicia															
Trimestre que se reporta:		3er. Trimestre 2025										3.4. Fortalecer la justicia cívica entre la ciudadanía y el municipio															
Datos del Indicador											Valores Programados																
Nivel	Nombre	Definición	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Sentido Esperado	Línea Base		1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado *	Variación *	Medios de Verificación					
Actividad 5.6	Porcentaje de acciones de supervisión al desempeño de los jueces cívicos realizadas.	Mide el número de acciones de supervisión al desempeño de los jueces cívicos por lo que es vital importancia mantener comunicación permanente con los responsables de cada juzgado en forma diaria.	(Número de acciones de supervisión al desempeño de los jueces cívicos realizadas / Número de acciones de supervisión al desempeño de los jueces cívicos programadas) *100.	Porcentaje	De gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	100	2024	25	25	25	25	100	25	25	25	25	75	0	0	0	25	25	25	Por medio del oficio AMC/CJCM/39/2025, se presenta informe trimestral, relativo al desempeño de los jueces cívicos por la Coordinación de Jueces Cívicos y Municipales. (30 hojas)
Componente 6	Porcentaje de estrategias para el desarrollo profesional de las personas servidoras públicas implementadas.	Mide el número de estrategias implementadas para el desarrollo profesional de las y los servidores públicos de la Alcaldía Municipal Cívica, mediante cursos y capacitaciones en diversas materias del derecho y y áreas afines.	(Número de estrategias para el desarrollo profesional de las personas servidoras públicas realizadas / Número de estrategias para el desarrollo profesional de las personas servidoras públicas programadas) *100.	Porcentaje	De gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	100	2024	25	25	25	25	100	25	25	25	25	75	0	0	0	25	25	25	Relación de informes correspondientes al tercer trimestre 2025 que presenta el Alcalde Municipal Cívico.



Informe Trimestral 2025

Unidad Responsable:	701 - Alcaldía Municipal Cívica
Programa Presupuestario:	10 - Municipio seguro
Trimestre que se reporta:	3er. Trimestre 2025

Eje:	Vinculación al Plan Municipal de Desarrollo 2025 - 2027
Objetivo:	3.- Gobierno de Paz, Seguridad y Justicia
	3.4. Fortalecer la justicia cívica entre la ciudadanía y el municipio

Nivel	Nombre	Definición	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Sentido Esperado	Línea Base		Valores Programados					Valores Alcanzados					Variación *					Medios de Verificación
									Valor	Año	1er.	2do.	3er.	4to.	Acumulado	1er.	2do.	3er.	4to.	Acumulado	1er.	2do.	3er.	4to.	Acumulado	
											Trim.	Trim.	Trim.	Trim.		Trim.	Trim.	Trim.	Trim.		Trim.	Trim.	Trim.	Trim.		
Actividad 6.1	Porcentaje de elementos policiales en cursos diversos de profesionalización participantes.	Mide el número de elementos policiales que han participado en los cursos de profesionalización en diversos temas.	(Número de elementos policiales que han participado en los cursos realizados / Número de elementos policiales que han participado en los cursos programados) *100.	Porcentaje	De gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	100	2024	25	25	25	25	100	25	25	25	25	75	0	0	0	25	25	Por medio del oficio AMC/CJCM/036/2025, se presenta informe trimestral relativo a los cursos diversos de profesionalización por la Coordinación de Jueces Cívicos y Municipales. (02 hojas)
Actividad 6.2	Porcentaje de elementos policiales en curso de Justicia Cívica a elementos policiales participantes.	Mide el número de elementos policiales que participan en el curso de Justicia Cívica.	(Número de elementos policiales que participan en el curso realizadas / Número de elementos policiales que participan en el curso programadas) *100.	Porcentaje	De gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	100	2024	25	25	25	25	100	25	25	25	25	75	0	0	0	25	25	Por medio del oficio AMC/CJCM/037/2025, se presenta el informe trimestral relativo al desempeño a los cursos de Justicia Cívica a elementos policiales por la Coordinación de Jueces Cívicos y Municipales. (02 hojas)

Autorizó
 LIC. ALBERTO AMADO OLMO GARCIA.
 ALCALDE MUNICIPAL CÍVICO.
 PATRIMONIO CULTURAL
 DE LA HUMANIDAD
 2025-2027
**ALCALDÍA
MUNICIPAL
CÍVICA**
 GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027